



**FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA**

CDS-2023

Versión: 02

Fecha: noviembre 2023

**TÉRMINOS DE REFERENCIA** – SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ADECUACIÓN DE SENDEROS ECOLÓGICOS, PROYECTO RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS EN ÁREAS DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CÓRDOBA Y SAN CIPRIANO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA.

**1.- INFORMACIÓN GENERAL:**

<b>OBJETO POR CONTRATAR:</b>	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ADECUACIÓN DE SENDEROS ECOLÓGICOS, PROYECTO RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS EN ÁREAS DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CÓRDOBA Y SAN CIPRIANO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA.
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	“Restauración de ecosistemas degradados en áreas del Consejo Comunitario de la comunidad negra de Córdoba y San Cipriano, ubicado en el municipio de Buenaventura” con No. de radicado 2019-4400044422, que a su vez tiene como objetivo específico: “Adelantar acciones para contribuir a la restauración de los suelos y el ecosistema boscoso dentro del Consejo comunitario de la Comunidad Negra de Córdoba y San Cipriano y la generación de mecanismos para el fortalecimiento comunitario y articulación interinstitucional para el control, manejo y gestión del territorio.”
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Un (1) mes, en todo caso no podrá exceder el 30 de noviembre de 2024.
<b>RESULTADO, ACTIVIDAD Y/O RUBRO PRESUPUESTAL:</b>	Componente 1. Fortalecer los esquemas asociativos y comunitarios de turismo de naturaleza, científico y agroturístico. Adecuación de senderos para la realización de avistamientos en los sitios de interés
<b>INVITACIÓN DIRIGIDA A:</b>	Personas naturales y personas jurídicas con establecimiento de comercio que suministre los elementos objeto de la presente convocatoria.

**1.1.- Calendario indicativo:**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
Fecha de publicación	15 de octubre de 2024
Fecha y hora límite para la recepción de aclaraciones y observaciones	16 de octubre de 2024
Fecha y hora límite para la recepción de propuestas	18 de octubre de 2024
Evaluación de las propuestas	A partir del 19 de octubre de 2024

	<b>FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	CDS-2023
		Versión: 02
		Fecha: noviembre 2023

**Nota:** Dentro del proceso de evaluación se podrán solicitar aclaraciones tanto a los requisitos habilitantes como a la propuesta técnica y económica, esto no significará ni será entendido como un cambio a la documentación recibida.

## 2.- Descripción de la necesidad

Mediante el contrato No. 1423-2024 celebrado entre el Fondo Colombia en Paz y la Corporación para el Desarrollo Empresarial y Solidario – CODES del 26 de julio del 2024, con el objeto de implementar el proyecto “Restauración de ecosistemas degradados en áreas del Consejo Comunitario de la comunidad negra de Córdoba y San Cipriano, ubicado en el municipio de Buenaventura” con No. de radicado 2019-4400044422, que a su vez tiene como objetivo específico: “Adelantar acciones para contribuir a la restauración de los suelos y el ecosistema boscoso dentro del Consejo Comunitario de comunidad Negra Córdoba y San Cipriano y la generación de mecanismos para el fortalecimiento comunitario y articulación interinstitucional para el control, manejo y gestión del territorio.”

**El Contrato en la ejecución del Componente 1.** Fortalecer los esquemas asociativos y comunitarios de turismo de naturaleza, científico y agroturístico.

Ante la necesidad de la Corporación CODES de cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de las metas del proyecto, se debe realizar la contratación requerida, por lo que resulta imprescindible adelantar la correspondiente selección tendiente a garantizar un adecuado proceso. Por consiguiente, tal y como lo establece el Manual de Procedimiento para Gestión de Adquisiciones del Fondo Colombia en Paz y CODES al tratarse de una contratación por un monto superior a 150 SMMLV.

## 3.- Productos / Entregables:

A continuación, se relacionan los puntos de entrega identificados en el municipio de Buena ventura Sede del Consejo comunitario de la Comunidad Negra de Córdoba y San Cipriano, corregimiento de Córdoba.

Los materiales y elementos por suministrar se relacionan en el anexo 1

### 3.1.- Valor y Forma de Pago.

El monto asignado para esta contratación deberá tener incluido todos los costos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

El Valor pactado será cancelado de la siguiente manera:

La corporación CODES pagará al contratista el valor de este contrato de la siguiente manera: un primer pago anticipado correspondiente al 30% contra perfeccionamiento del contrato Previa aprobación del Comité Operativo CTI – y mediante acta de aprobación por parte del supervisor; acompañado de los documentos solicitados en el check list del área de gestión financiera y un segundo por 40 % y último pago por 30% el valor restante del contrato contra entrega del 100% de los materiales contratados y actas de entrega a la comunidad.

El valor del contrato es a todo costo, y será cancelado a favor del proponente seleccionado-previa realización de los descuentos, contribuciones o retenciones si hubiere lugar a ello. Los costos directos e indirectos, pólizas,

	<b>FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	CDS-2023
		Versión: 02
		Fecha: noviembre 2023

gastos contingentes e imprevistos, así como los riesgos asociados con su ejecución serán asumidos por el proponente seleccionado.

#### **4.- Propuesta:**

El proponente deberá presentar una propuesta digitalizada que contenga:

Listado de Bienes a suministrar Anexo 1  
 Carta de Presentación (Anexo No.2).  
 Requisitos habilitantes.  
 Propuesta (Anexo No 3).  
 Declaración inhabilidades (Anexo No 4).

##### **4.1-Validez de la Propuesta:**

La propuesta deberá tener una validez de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de radicación.

Con la radicación de la propuesta, el proponente declara que la información contenida en la propuesta y sus anexos son auténticos, veraces y confiables. En consecuencia, en el evento que la corporación CODES evidencie cualquier modificación o inconsistencia respecto de la información suministrada, se constituirá en causal de rechazo.

Nota: Si se presentare diferencia entre cifras consignadas en letra y número, se tomará la cifra consignada en letras.

##### **4.2.- Rechazo de Propuestas:**

Habrà lugar a eliminación o rechazo de propuestas en los siguientes casos:

Cuando el proponente se encuentre inhabilitado o sancionado por parte de alguno de los entes de control (procuraduría, contraloría u otro).  
 Cuando durante el proceso de validación, se identifique que alguno de los documentos allegados ha sido falsificado en parte o en su totalidad.  
 Cuando no se subsane en el tiempo indicado la presentación de los documentos solicitados en cuando fuere el caso.  
 Cuando no incluya todo lo requerido en los términos de referencia y no pueda ser subsanado.  
 Cuando la propuesta técnica incumpla los requerimientos establecidos en estos términos.  
 Cuando la propuesta se presente en forma parcial o extemporánea o se envíe a un correo distinto al indicado en este documento.  
 Cuando la corporación CODES verifique inconsistencias en la información o documentación suministrada.  
 Cuando se genere un conflicto de intereses.  
 Cuando la o el proponente(s) intente influir de cualquier forma en el proceso.

4.3.- Información para la Radicación de las Propuestas:

El proponente deberá entregar la propuesta en forma virtual enviándola a través del correo electrónico [Codesuniproyectos11@gmail.com](mailto:Codesuniproyectos11@gmail.com),, indicando en el asunto "Proveedor suministro de Materiales para adecuación de Senderos "

No se permitirá el retiro de documentos que componen la propuesta durante el proceso de evaluación, ni después de su finalización. Se entiende que los términos de la propuesta son irrevocables, por lo cual luego de presentada, no podrá retractarse del contenido de su propuesta, caso en el cual podrá ser descalificado del proceso de selección y/o contratación. El/la proponente deberá informarse por sus propios medios sobre la naturaleza, localización, peculiaridades, condiciones generales y particulares del lugar de trabajo y demás aspectos que de alguna manera puedan afectar la ejecución de este y sus costos, tales como permisos, impuestos y licencias que deberán obtenerse y pagarse, el cumplimiento de leyes y reglamentos que deban cumplirse.

**Nota:** la corporación CODES dará por desestimadas las propuestas que se alleguen a direcciones de correos electrónicos diferentes a las relacionadas en el presente documento y que sean remitidas fuera del plazo correspondiente o que no especifiquen el asunto en el correo.

5-. Documentos Habilitantes:

Solo serán evaluadas las propuestas que superen la verificación de los siguientes requisitos:

<i>Documentos por presentar</i>	<i>Subsanable</i>	<i>No subsanable</i>
a) Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal Anexo No.1. (Persona natural y jurídica)		X
b) Certificado de Existencia y Representación Legal vigente emitido por la Cámara de Comercio de su domicilio con una expedición no mayor a 30 días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto social y/o actividades deberá estar acorde con el objeto de la presente convocatoria. Se debe acreditar su constitución con una vigencia mínima de tres (3) años. (Persona natural y jurídica)		X
c) Si aplica, autorización otorgada por el órgano societario competente o junta directiva en la cual haya sido facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de resultar adjudicatario, cuando el representante legal se encuentre limitado para la suscripción del contrato. (Persona jurídica)	X	
d) Certificación suscrita por el Representante Legal o quien haga sus veces, la cual deberá indicar que ni la persona jurídica ni su representante legal, están incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar (Persona natural y jurídica) Anexo No.3.		X
e) Copia del documento de identificación del Representante Legal. Por ambas caras, documento legible. (Persona natural y jurídica)	X	

f) Certificado donde conste que se encuentra al día con el pago al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales mediante certificación expedida por el revisor fiscal y el anexo de los documentos que acreditan dicha calidad (tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Junta central de contadores) o por el Representante Legal, según sea el caso. (Persona jurídica)	X	
g) Registro Único Tributario RUT con fecha de generación del año 2024 que contenga las actividades económicas acordes al objeto de la presente convocatoria (Persona natural y jurídica)		X
h) Estados financieros comparativos 2022 – 2023 con corte a diciembre 31 de 2023 bajo NIIF con sus correspondientes notas, firmado por Contador y/o Revisor Fiscal cuando aplique. (Persona jurídica) Declaración de renta del año 2022 y extractos de cuenta bancaria de los últimos tres (03) meses cuyas consignaciones sean iguales o superiores al 30% del valor de la presente convocatoria (Persona natural)		X
i) Mínimo tres (3) facturas electrónicas y/o referencias comerciales que acrediten experiencia de acuerdo con el objeto de la presente convocatoria,		X

5.1- Indicadores Financieros Requeridos:

Basado en los estados financieros allegados se realizará el cálculo de los indicadores financieros, los cuales son considerados criterios habilitantes, por ende, si no se cumplen las condiciones descritas, la propuesta no será evaluada. Se requiere que, los proponentes den cumplimiento a las dos (2) razones financieras:

INDICADOR	FÓRMULA	VALORES
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	$\geq 1$

INDICADOR	FÓRMULA	VALORES
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente – Pasivo Corriente	$>30\%$ del presupuesto disponible para contratar

6.- Evaluación

6.1- Evaluación de las Propuestas:

Para la evaluación de las propuestas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Criterio de Evaluación y Detalle		Puntaje por Criterio	Puntaje Máximo Por Otorgar
Experiencia	Hasta (3) facturas electrónicas y/o referencias comerciales que acrediten experiencia de acuerdo con el objeto de la presente convocatoria.	20	40
	Más de (3) facturas electrónicas y/o referencias comerciales que acrediten experiencia de acuerdo al objeto de la presente convocatoria.	20	
Propuesta	Descripción de todos de los elementos requeridos indicando cantidades, valor unitario y valor total. Se asigna mayor puntaje a la propuesta de menor costo y cinco puntos menos a la siguiente en orden sucesivo.	60	60
Puntaje Total			100

## 6.2- Criterios de desempate

En caso de empate, se prioriza al proveedor que tenga mayor puntuación en valores agregados, si tuvieran igual puntuación, se puntuará con mayor puntaje la oferta que sea mucho más económica.

## 7.- Aspectos del contrato

7.1- Tipo de contrato: De conformidad con la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato a celebrar es CONTRATO DE SUMNISTROS

7.2- Adjudicación: Una vez surtido el proceso de evaluación que incluye la verificación documental, se procederá a la adjudicación del contrato al proponente que obtenga la mayor puntuación emitida por el comité de evaluación.

7.3- Firma y requisitos: El proponente seleccionado deberá cumplir con los requerimientos del perfeccionamiento del contrato, constitución y aprobación de las garantías.

7.4-Garantías: El/la contratista, deberá constituir a favor de la CORPORACION CODES las siguientes garantías:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Equivalente al cien por ciento (100%) del valor del anticipo.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y seis meses más.
Cumplimiento	Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y un año (1) más, contados a partir de la expedición la misma.

	<b>FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	CDS-2023
		Versión: 02
		Fecha: noviembre 2023

#### 7.5- Confidencialidad de la información

El proponente seleccionado guardará absoluta confidencialidad sobre la información que se obtenga de la Corporación CODES, en desarrollo del objeto y obligaciones del contrato. Por ningún motivo, podrá usar información para su propio beneficio o para el beneficio de terceros. La corporación CODES no autoriza, en ninguna circunstancia el uso de información y/o documentos fruto de la presente contratación en espacios diferentes a los establecidos en el desarrollo contractual.

#### 7.6- Solución de controversias

En aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, se hará a través del arreglo directo, en un término no mayor a cinco (05) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte, la existencia de una diferencia y la explique someramente. Si la controversia no puede ser resuelta en forma directa entre las partes, se deberá acudir obligatoriamente a los mecanismos de solución previstos en la Ley colombiana, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

7.7- Régimen Legal: El contrato se regirá en general por las disposiciones colombianas comerciales y civiles pertinentes, y las demás normas que las regulan, complementan y/o modifican.

#### 8.- Otros aspectos

8.1-Facultad discrecional de terminación anticipada: El proceso podrá ser terminado cuando no se presenten propuestas o cuando ninguna de las propuestas se ajuste a los requerimientos administrativos, técnicos o presupuestales estipulados en los términos de referencia.

#### 8.2- Aclaraciones a los TDR

Cualquier proponente puede solicitar aclaraciones, señalar inconsistencia, errores u omisiones sobre los presentes términos de referencia, mediante comunicación escrita dirigida al correo electrónico

[Codesuniproyectos11@gmail.com](mailto:Codesuniproyectos11@gmail.com) Dichas solicitudes deberán presentarse dentro del plazo establecido calendario indicativo.

#### 8.3- Declaración del proponente

La presentación de la propuesta constituye evidencia de que estudió completamente las especificaciones y demás documentos; que recibió las aclaraciones necesarias por parte de CODES, sobre inquietudes o dudas previamente consultadas y que ha aceptado que estas bases son completas, compatibles y adecuadas. Que está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto de la presente y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios, plazos y demás aspectos de su propuesta.

#### 9. Listado de Anexos

Anexo No.1- Listado de materiales a Suministrar

Anexo 2: Carta de Presentación de la Propuesta.

Anexo3 - Propuesta.

Anexo:4 - Declaración de no estar incurso en Inhabilidades ni incompatibilidades.

**ANEXO No 1 – RELACION DE MATERIALES A SUMNISTRAR**

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Láminas de techo Zinc azul	Global	111
laminas Ajoover	Global	25
Puntillas para techo	libras	45
Cuartones 3*2 de 3 m. de machare	madera	185
tablas de pino 3,90	madera	200
Tubos galvanizados 4*4 de 6 m.	Global	56
viga 4*2 de 6 m.	madera	100
Tela yute para cielo falso m.	metros	400
Barniz Pintuco cuñete	cuñete	5
Pintura galones; blanco, amarillo limón, azul cielo, rosado, verde pino, café en aceite	galón	23
Brochas	Global	20
Tiner galón	litros	5
cable # 8	metros	600
cable # 10	metros	250
Portón corredizo 2*50 de alto 3*50 de ancho	Global	2
tablillas de pino	madera	20
Balasto m. para relleno	bultos	107
cemento sacos	bultos	265
Cerámica zona verde	metros	105
Pegador corona sacos	bultos	16
Balasto para plancha	metros	25
Techo plástico azul	Global	159
Tubos PVC para vivero 4"	Global	20
Codo 4"	Global	15
T de 4"	Global	15
Unión de 4"	Global	15
Pegante	Global	1
Guaya para adecuación sendero 1"	metro	400
Chipa kilos	kilos	88
Alambre dulce kilo	kilos	35
Puntillas para techo	Global	47
Puntillas	libras	45
Compra de hidro lavadora	Global	2
Varillas de 1/2"	Global	93
Varilla de 5/8	Global	15
Tabla para formaleta docena	Docena	7
lamina metal d	Global	8

Malla electrosoldada	metros	34
Varillas de rosca	global	10
Columnas de madera fina cepillada	madera	12
Cuartones de machare de 3 m. 3*2 de 3 m.	madera	40
cuñete pintura amarilla	cuñete	5
pintura barniz galón	galón	5
Alambre galvanizado kilos	kilos	30
Chipa	kilos	18
Machimbre para cielo falso líos pinos	Lios	15
Metros de piedras para adecuación	Metros	30
Tubos galvanizados para pasamanos	Unidad	2
Tablas para formaleta docena	Docena	3
Lamina hierro Calibre de 1/2" pulgada, de 1,80 alto 1,50 m. de ancho	unidad	2
bace de hierro de 3 metros 1/2"1,50 de ancho *1,80 de alto	Global	2
Malla eslabonada para protección peatón	rollos	8
Manubrio de rosca llave de conducto	Global	2
Angeo de pasta rollos	rollos	25
codos para energía	Global	20
plafones	Global	50
Interruptores	Global	30
Toma corriente	Global	30
Cinta negra	Global	3

Nota; la propuesta debe contener

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT. (A)	VR. UNIT (B)	VR. TOTAL (A*B)
1					
2					
3					
4					
VALOR TOTAL PROPUESTA					



**FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA**

CDS-2023

Versión: 02

Fecha: noviembre 2023

**ANEXO No 2 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

<<Ciudad y fecha>> Señores

CORPORTACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO CODES

ASUNTO: Presentación de la propuesta del objeto.

OBJETO: Suministro de materiales para adecuación de senderos

Por medio de la presente se hace entrega de la propuesta respectiva, de acuerdo con indicado en los términos de referencia de la convocatoria *para* "xxxxxxxxxxxxxx".

Por lo anterior, se presenta esta propuesta a título individual y como proponente declaro que:

Presento una única propuesta para este objeto de invitación.

La información que se presenta es veraz.

No he incumplido obligaciones en lo referente al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social, de conformidad a lo establecido en el país de origen o en el país donde se ejecutará el contrato.

No tengo procesos por conductas ilícitas, fraude, corrupción, participación en una organización delictiva, blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, trabajo infantil u otras formas de trata de seres humanos.

Doy fe que el perfil técnico profesional presentado y la experiencia acredita al cumplimiento del objeto de los términos de referencia y es información veraz.

Manifiesto que ni la persona jurídica, ni el representante legal, se encuentran incurso en ninguna de las causas de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones establecidas en la Constitución Política y normas generales, para contratar con la Corporación CODES.

Se acepta que, en el caso de que no responda en plazo y a partir de la fecha de recepción de la carta en que se notifica la adjudicación, o si la información suministrada resultara ser falsa, la adjudicación podrá considerarse nula.

Atentamente,

Firma Representante Legal

\_\_\_\_\_ Nombre del Representante Legal

C. C. No. De \_\_\_\_\_



**FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA**

CDS-2023

Versión: 02

Fecha: noviembre 2023

**ANEXO No. 3: PROPUESTA**

<<Ciudad y fecha>

Señores

<<Membrete del proponente>>

CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO CODES

ASUNTO: Presentación de la propuesta del objeto

OBJETO: "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX"

<<Razón social del proponente>>

(Nombre del proponente) de acuerdo con la invitación presento propuesta para \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ (objeto del presente proceso de selección) vigente por el término de XXXX y, en caso de que sea aceptada por CODES, nos comprometemos ejecutar perfeccionar la contratación de los siguientes elementos, con las respectivas especificaciones técnicas y económicas:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT. (A)	VR. UNIT (B)	VR. TOTAL (A*B)
1					
2					
3					
4					
VALOR TOTAL PROPUESTA					

Indicar el valor total de la propuesta y el presupuesto indicativo considerando todas las deducciones a que haya lugar por disposiciones de ley.

Plan de entrega

\*Cualquier costo adicional en el que se incurra para el cumplimiento de los objetivos del contrato, será asumido por el proponente

Compromiso: En caso de ser aceptada mi oferta me comprometo irrevocablemente a ejecutar el contrato adjudicado y a mantener los precios propuestos por la duración de la cobertura de la póliza.

Atentamente,

Firma Representante Legal \_\_\_\_\_ Nombre del Representante Legal \_\_\_\_\_  
C. C. No.de \_\_\_\_\_

**La lista de materiales a suministrar ver el anexo 1**



**FORMATO TÉRMINOS DE  
REFERENCIA**

CDS-2023

Versión: 02

Fecha: noviembre 2023

**ANEXO No4 - DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES NI INCOMPATIBILIDADES**

<<Ciudad y fecha>> Señores

CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO CODES  
*Cali Valle del Cauca*

ASUNTO: Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades.

REFERENCIA: xxxxxxxxxxxxxx

El suscrito \_\_\_\_\_, identificado con la cedula de ciudadanía No. \_\_\_ expedida en \_\_\_\_; obrando en representación de \_\_\_\_\_ con NIT. \_\_\_\_\_ Bajo la gravedad de juramento, manifiesto que ni la persona jurídica, ni el representante legal, se encuentran incurso en ninguna de las causas de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones establecidas en la Constitución Política y normas generales, para contratar con la Corporación CODES.

Atentamente,

Firma Representante Legal \_\_\_\_\_ Nombre del Representante Legal \_\_\_\_\_  
C. C. No. de \_\_\_\_\_